



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 609/ 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 24 de noviembre de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión del proyecto nuevo “**Actualización Plan Regulador Comunal de Alto Hospicio**”, código BIP Nº 40016221-0, por una suma total de **M\$ 610.657**, financiamiento FNDR M540.657, financiamiento Sectorial M\$70.000, conforme al siguiente recuadro resumen:

Fuente	Ítem	Inversión 2020 M\$	Saldo por Invertir M\$	Costo Total M\$
F.N.D.R.	Consultorías	132.885	405.772	538.657
SECTORIAL	Consultorías	70.000	0	70.000
F.N.D.R.	Gastos Administrativos	2.000	0	2.000
Total		204.885	405.772	610.657

El estudio tiene la finalidad de entregar un nuevo instrumento de planificación territorial (ipt), que mejore la capacidad de responder a las presentes y futuras necesidades sociales, económicas y ambientales. Se elaborará y tramitará la aprobación del informe Ambiental, según la Ley Nº20.417 y sus modificaciones.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio Nº 1119, de fecha 6 de noviembre de 2020, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara y Rubén López Parada.

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr. Alberto Martínez Quezada; informó a la secretaría ejecutiva su ausencia por motivos de fuerza mayor.

Conforme. - Iquique, 24 de noviembre de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ